

TALLA, LONGITUD... y GLOSTER



Texto de: Gianluca Todisco, juez experto de la FOI-ONLUS

Ya en un artículo anterior escrito para Italia ornitológica (lo. Marzo de 2005, p. 36) tuve la oportunidad de expresar mi opinión sobre el diverso significado del tamaño y longitud. Conceptualmente la diferencia es evidente, pero aún se consideran convencionalmente iguales.

En la raza Gloster Fancy ocurre, como para el Norwich, un caso particular, la única excepción a la tridimensionalidad de otras razas, la coincidencia teórica de diámetros que se extienden a lo largo de los tres tamaños: longitud, anchura y profundidad.

El Gloster tiene el cuerpo redondo en tres dimensiones, se trata de una esfera, esto quiere decir que desde cualquier parte que usted mire siempre vemos un círculo; esta teoría del estándar se logra en los raros casos en donde la distancia entre los hombros es igual a la distancia entre la cabeza y la base de la cola y entre la espalda y el pecho.

El Perfil regular de esta "pequeña bola" es interrumpido por la cola que parece casi un apéndice de la longitud del cuerpo, es proporcional a la del propio cuerpo y bien cerrada y una leve entrada en el cuello que incrusta la cabeza también proporcionalmente redonda y en el que un pico corto constituye la segunda irregularidad al cuerpo esférico.

La tercera y última irregularidad de nuestra "pequeña bola" son las patas las cuales deberían verse sólo los dedos y una parte muy pequeña del metacarpo.

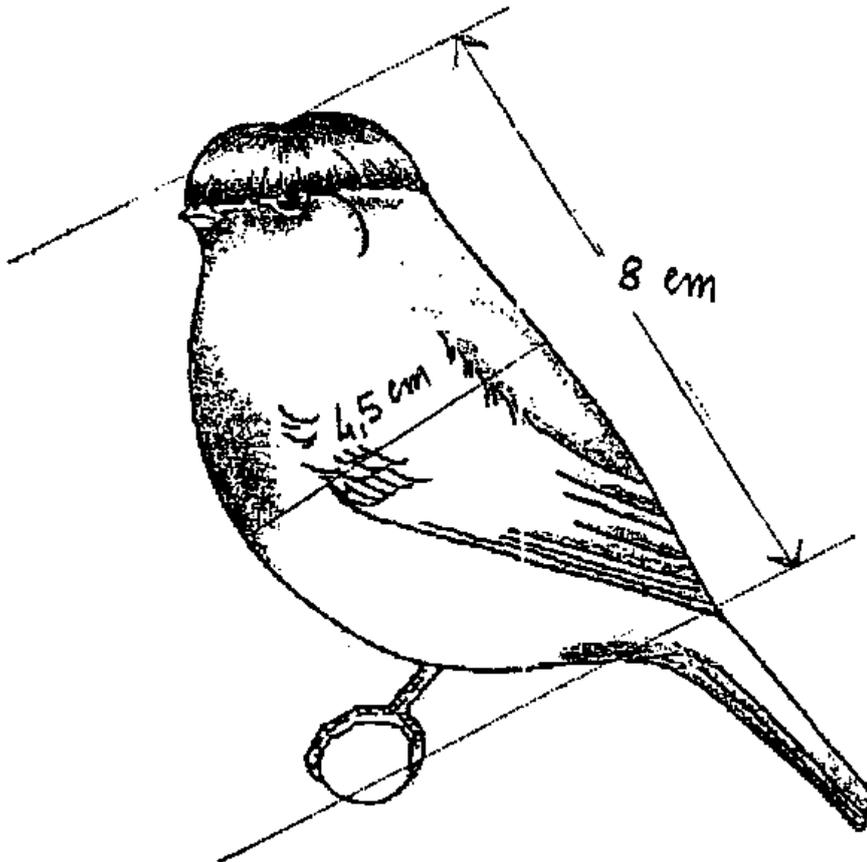
A la luz de estas consideraciones, si imaginamos el Gloster ideal, patas y pico, vemos la redondez solicitada por el estándar, una esfera exacta, la igualdad absoluta de longitud, anchura y profundidad.

Esta coincidencia teórica es necesaria sólo en el Gloster y en el Norwich y a continuación, podemos referirse de la longitud, de expresar, de hecho, un componente del tamaño que equivale a los otros dos tamaños: anchura y profundidad. Las tres dimensiones son iguales, pero aún tamaño y longitud no son la misma cosa, porque tamaño expresa un volumen, la longitud es la distancia entre dos puntos.

Por desgracia encontrar Gloster esféricos y con la longitud correcta es imposible, todos los sujetos de 11,50 cm, no son de largo 11,50 cm ni son de 11,50 cm de profundidad, mientras que en ocasiones puede observarse especímenes redondos, pero no menos de 12,50... ¡Por supuesto!

Un factor de penalización en la selección de la longitud relacionada con el tamaño es que los medios de longitud que incluyen la cola, mientras la tridimensionalidad no cubre la cola; por lo tanto un canario largo de 11,50 debe ser 8,50/9 cm excluyendo la cola, y esto debe ser la anchura entre los hombros y la distancia de la espalda a su pecho... bendito es él que así sea!

Este análisis teórico del estándar del Gloster consigue concretar convertirse en realidad, por desgracia, sólo si la longitud, incluyendo la cola, no cae por debajo de los 12,50 cm o necesita resignarse a renunciar a la redondez tridimensional, buscar la longitud de 11,50 cm y tolerar espalda de 5 cm y profundidad de la espalda-pecho de 4/4, 50 cm. Lamentablemente nosotros los criadores sólo podemos alcanzar la perfección sin nunca intentar alcanzarlo, este concepto llega en el Gloster al máximo de su expresión.



TRADUCIDO POR:

Francisco J. Cortés Catalán

C.N. - P473

Member I.G.B.A. C943